

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.592

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

MARTES 28 DE FEBRERO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE VIAJE

II

Port-Said 16 de Febrero de 1888.

Estimadísimo Rafael: Acabamos de pisar la tierra de Egipto, desembarcando en este puerto que está á la entrada del famoso canal de Suez.

Allá van las impresiones prometidas.

El 10, como te anunciaba, á las dos y media saltábamos en la pequeña lancha que nos había de conducir á bordo del Mindanao, que por su mucha cala se encontraba á respetable distancia del muelle, y á los 20 minutos estábamos sobre cubierta, donde reinaba una pintoresca confusión entre marineros, viajeros y las familias y amigos que despedían á estos.

La mar estaba un poco levantada, y era de ver la multitud de lanchas que rodaban á este vapor gigante, trayendo nuevos pasajeros y sosteniéndose al lado de la banda izquierda para defenderse del aire, y esperando á los que habían de quedar en tierra despues de la despedida.

A las 3 y 1/2 levaron ancla y dispararon el primer cañonazo.

Las familias y amigos empezaron á despedirse, reproduciéndose por todas partes conmovedoras escenas. A nosotros nos despidieron sobre cubierta don Jacinto Berdaguer, don Ramón el hermano de Angel, y un amigo íntimo don Plácido Aguiló.

A las 4 en punto dispararon el segundo cañonazo, largaron la amarra, el barco se hizo á la mar, y en este mismo momento vimos grupos sobre cubierta, nos acercamos y oímos las tristes exclamaciones de tres jóvenes hermanos llamados Francisco, Miguel y Juan Bonín, habitantes de Barcelona y empleados, que, habiendo subido á bordo á despedir á un amigo, se despidieron, confiados en la lancha del práctico, y han venido á despedir al amigo hasta Port-Said. ¡1.600 millas! ¡un paseo regular!

Aviso á los que esperan el último instante, porque esto es muy frecuente en la vida. ¡Pobres jóvenes y pobres padres, que nada habrán sabido de ellos hasta que han telegrafiado desde este puerto!

Con respecto á la travesía no se puede desear más feliz: ni un mal día, ni el más remoto temor de mal tiempo, aventajando horas á las otras travesías, hasta el punto de llegar á Port-Said 5 horas antes de los 6 días, cuando de ordinario se emplean 7.

Por esto nos decía un compañero de viaje, el señor Sastrón, que vá de gobernador á la provincia de Tayabas:

“Desengañense, queridos Padres, ustedes llegan á Egipto sin saber lo que es embarcarse, porque yo les aseguro que en mis muchos viajes por este mar nunca lo he visto tranquilo tan de continuo.”
¡Dios sea bendito, que así nos ayudó, y

su Santo Angel, que tan buen camino nos ha preparado!

¡Pero qué hermoso es el mar! ¡qué admirablemente refleja la grandeza de Dios! ¡qué dos inmensos espejos de su Omnipotencia soberana, el mar y el cielo, cuando se pone el sol, y el lucero vespertino anunciando la noche que viene á cubrirlo todo con su manto de azul oscuro tachonado de brillantes! ¡qué fantástica la prolongada estela que empieza en popa y se vá desvaneciendo hasta perderse sus luces fosfóricas entre la media tinta que sobre las olas produce el reflejar de las estrellas! ¡Y qué hermoso el nuevo día con su lucero matutino que parece sacar al sol del fondo de las aguas; y qué bellas las tintas que este produce en las nubes y en el mar terso y sereno! ¡Y cuánto abra el alma á la esperanza el arco iris que el astro del día forma de continuo en el agua movida y pulverizada por el rompimiento de la proa!

¡Esto, querido hermano, es para verlo y sentirlo!

En estos días y en estas noches es cuando brotan del corazón aquellas palabras del cántico de los tres niños que nos refiere Daniel: ¡Benedicid, cielos; bendicid, mares, al Señor!

Todos los días excepto el primero he celebrado la Misa en un altar que desde el domingo se colocó en el comeder de popa, pieza magnífica, en la que caben todos los pasajeros y marineros.

Hemos debido á la atención de don Emilio Martínez-Vallejos, sobrecargo, ó sea gefe administrativo del barco, todas las consideraciones que se pudieran desear, desde la de dar órdenes al mayoromo primero para que desde el miércoles de Ceniza nos pusiese comidas para la observancia del ayuno y vigilia, hasta la de pasarnos á primera llevando pasajes de segunda; y no porque la segunda deje de tener comodidades y hasta lujo en las literas y mesa, sino por excederse en atenciones, por eso quiero hacer constar nuestra gratitud á la compañía Trasatlántica y al dignísimo sobrecargo del vapor “Isla de Mindanao.”

Las dimensiones de este hermoso barco son las siguientes, tomadas del documento oficial: Eslora 114,91 metros. Manga 12,95: puntal 14,54. Un detalle práctico para que entiendas la estension de la cubierta: el 12 por la mañana se escapó una vaca en el momento en que iban á matarla, y hubo en la proa grandes carreras, pases obligados y hasta saltos heróicos, sin que afortunadamente alcanzara el bicho á nadie de los ciento y pico que nos encontrábamos allí en el momento de la corrida.

Seguiré ocupándome de Port-Said.
En este pueblo, que es nuevo, hay habitantes de todos los países del mundo, pero la clase baja, los que se dedican á las faenas de transporte, y á los trabajos de construcción, los que en pequeñas lanchas ro-

dearon nuestro vapor como enjambre de avejas, ofreciendo naranjas, tortas, etc., los que subieron á la cubierta ofreciendo fotografías, gorros, pipas, etc., son Egipcios de todos los colores, desde el tostado hasta el negro carbón.

En cuanto nos alojamos en el New Hotel, fuimos á la Iglesia Católica, preciosa capilla consagrada á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, que tienen los padres Capuchinos Franceses.

El Guardian, de venerable aspecto, nos recibió con gran cortesía y nos invitó á celebrar, lo que Dios mediante lo haremos mañana, partiendo despues por el canal para Ismailia donde tomaremos el tren para el Cairo.

En este país las mugeres casadas llevan cubierta la cara con una especie de antifaz largo, sugeto en el arranque de la nariz por un tubo dorado que se prolonga hasta lo alto de la frente; á los hombres, de ordinario descalzos se les vé algo más que la cara; á algunos hasta la mitad del pecho, y casi toda la pierna. Esta es la ley de la compensación.

A la familia y amigos muchos y afectuosos recuerdos y sabe Dios donde estará al recibo de esta tu hermano que te quiere

Manuel.

Cortes.

SENADO

La sesión del 24 se abrió á las tres menos diez.

Anuncia una interpelación el señor Marcoartá, explica unas frases el señor Alfonso y hace al ministro de Ultramar una pregunta el señor Gonzalez, entrándose en la órden dia, proyecto de Administraciones subalternas.

Rectifican los señores Alvarez, Curiel y Garcia Torres.

El señor Calderón y Hecce consume el segundo turno en contra de la totalidad, diciendo que el proyecto es perturbador, que sólo origina gastos al Estado y servirán para que diputados y senadores quieran llevar á sus paniaguados á ocupar los puestos que se creén.

Le contesta el señor Angoloti y dice que el proyecto no ocasiona gravámen al presupuesto, ni tampoco sirve para favorecer el caciquismo.

El señor Fabié, impugna el proyecto lo mismo que los demás oradores.

Le contesta el señor Fuenmayor, y se levanta la sesión á las seis y cuarto.

CONGRESO

Se abrió la sesión del 24 á las tres.

Los señores conde de Niebla y Becerro de Bengoa apoyaron varias proposiciones, que la Cámara tomó en consideración.

Despues de una pregunta del señor Gil Sanz, apoyaron tambien proposiciones los señores Orozco y Castillo y pidió el señor Muro que le fuese reservada la palabra.

El señor Alvarado ruega al señor ministro de la Gobernación que obligue á cumplir la ley municipal á ciertos alcaldes, cosa que le promete el citado ministro.

El señor Muro pregunta al ministro de Gracia y Justicia si es cierto que un juez de una población muy importante ha sentenciado un pleito despues de cesar en su cargo.

El referido ministro dice que está al tanto del asunto, que censura, que ha comunicado instrucciones sobre el particular y que se procederá al castigo.

Jura, despues de la proclamación, el señor Perez Villanueva.

Se reanuda el interrumpido debate sobre la proposición del señor Lastres propósito del asunto Mora.

Rectificando el señor Lastres, renueva sus argumentos del día anterior, excita tambien al señor Moret para que presente con esta ocasión las reclamaciones de la Florida, y termina preguntando si despues de lo que se ha hablado en la Cámara, el representante de los Estados Unidos ha renovado sus promesas acerca de las reclamaciones que pudiera hacer España.

El señor ministro de Estado explica las causas que le impiden llevar el expediente al Congreso.

Respecto de la pregunta del señor Lastres dice que como la negociación no está terminada no pueda dar respuesta concreta.

Rectifica el señor Lastres.

El señor Pedregal explica por qué no figura la firma de la minoría que representa en la proposición que se discute.

Por lo relativo á la nacionalidad de Mora, dice que los súbditos extranjeros tienen en los tribunales las mismas garantías que los españoles.

Rectifican los señores Calderón y Pedregal.

Los señores Pando y Rodriguez Sampedro hablan para alusiones, explicando el último su actitud opuesta á la indemnización.

Así las cosas, se produjo un incidente primero entre el diputado y la mesa, y luego entre la minoría conservadora y la tribuna de la prensa, que fué desalojada.

El señor Burell protestó del procedimiento.

Tras una breve rectificación del señor ministro de Estado, cuyas explicaciones aceptó el señor Romero Robledo, fué desechada la proposición por 170 votos contra 47.

Terminado este asunto volvieron sobre el incidente con los periodistas los señores Mellado y Burell, los cuales pidieron explicaciones respecto de las palabras pro-

nunciadas por algun diputado de la minoría conservadora.

Defendió el señor Mellado á los periodistas, no en su condición de tal, sino como diputado, diciendo que por la ocupación misma, por la índole del trabajo, no podían entretenerse en hacer comentarios á los discursos de los representantes del país.

El señor Burell sostuvo que si en la tribuna de la prensa se habia proferido alguna frase inconveniente no habria sido por ningun periodista.

El señor presidente declaró que á sus oídos no habian llegado frases mal sonantes.

El señor Romero Robledo dijo que la Cámara no podía, como tal colectividad, dar explicaciones de sus actos á ninguna tribuna.

Se declaró concluido el incidente y se levantó la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Los íntimos del señor Montero Rios esperan á este hombre público de regreso de su posesión de Lourizan, pasado mañana martes.

—La Correspondencia publica anoche una carta fechada en París á 25 del actual, que se supone escrita en el anden de la estación al arrancar el tren que ha conducido á Madrid á los Sres. duques de Montpensier.

Sobre los motivos que pudieron impulsar al Sr. Sagasta para las indicaciones que hizo al duque á fin de que suspendiera su viaje, el comunicante hace plena justicia á las intenciones del presidente del Consejo y tiene para sí (el anónimo correspondiente) “que en comunicaciones que han debido mediar entre el Sr. Sagasta y el duque de Montpensier, todos los conceptos han quedado debidamente aclarados.”

Cuanto á lo que decidió á los duques á realizar su viaje, fué “un telegrama muy expresivo de la reina regente invitándoles á pasar inmediatamente á Madrid.”

—Leemos en El Globo:

“El desagradable incidente surgido anteaer entre la prensa y la minoría conservadora ha tenido una solución satisfactoria, mediante la cual, queda en donde estuvo y estará siempre, pese á cierto linaje de imputaciones, el decoro de los periodistas.”

A ello ha contribuido principalmente el señor Mellado, con su notabilísimo discurso.

Reciba el ilustre compañero un afectuoso testimonio de gratitud, y sepa que todos cuantos pusimos nuestra dignidad en sus manos, desde el primer instante teniamos la convicción de que habia de

— 128 —

que se veían combatir el dolor sordo y la alegría.

Este amor, que presentaba á Alizia como inocente á los ojos del magistrado, destrozaba el corazón del hombre.

Pero la alegría triunfaba, porque el alma de Marcial era noble y generosa.

—¡Oh! ¡ya os comprendo, señor conde de Bryaut! exclamó conrabia concentrada; vosotros, los señores de nuestra dorada juventud, sois pródigos un día, y os arrepentís al siguiente!... vuestros padres solo sabian dar... vosotros habeis inventado el arte de recoger lo dado.

La jóven resistía tal vez, porque hay en estas páginas, entre las confesiones de un indigno amor, como un resto de pudor. Habeis querido seducirla con un presente regio... y luego os habeis dicho: “¡Cuatrocientos mil francos!... ¡Cuatrocientos mil francos!... ¡Qué locura! Es demasiado caro... Quiero mis diamantes.” y habeis...

Se interrumpió para pasarse la mano por la frente.

— 129 —

—Esto parece inaudito, continuó... pero conozco á esas gentes... es seguro... Una amarga sonrisa contrajo sus labios.

—Un robo, prosiguió exaltándose... un robo... No, no: ella solo es culpable para conmigo.

Y agitó vivamente la campanilla, colocada á su alcance.

—¡Mi ropa! dijo á Juliana, que apareció en la puerta.

Aunque era rico, no tenia mas criada que á Juliana. Sus bienes eran de los pobres.

—No habeis tomado nada hoy, señor: ¿no quereis desayunarnos?

Marcial se paseaba por el cuarto.

—Esta vez, murmuró en vez de contestar, no me quedará nada en el corazón...

Triunfaré de la pasión que me tortura... ¡Porque esa mujer ha llegado al último extremo de la vergüenza!... ¡se ha vendido!

Pronunció estas últimas frases con fuerza, como si quisiera hacerlas penetrar hasta el fondo de su conciencia.

— 132 —

El cuarto de esta estaba alumbrado por una lamparilla, á cuya luz Bosco vió al conde salir de la sombra y avanzar de puntillas hácia el lecho del aya.

Bosco contenía su respiración. Sus ojos querian salirse de sus órbitas: la angustia oprimía su respiración.

Sentía como el agudo dolor que debe sentir el esposo que viera á un amante atrevido entreabrir las cortinas de la alcoba en que descansa su mujer indefensa.

Lo que mas terror inspiraba á Bosco era el conde, que ya en otra ocasión le habia maltratado cruelmente: ahora, sin embargo, no temblaba; el peligro que podia correr estaba á cien leguas de su pensamiento.

Su alma toda estaba en sus ojos.

El conde estaba en pié delante del lecho.

En la penumbra de la alcoba, Bosco creyó ver dos blancos brazos que salían del lecho y se enlazaban alrededor del cuello de su amo.

Un grito de horror se ahogó en su garganta.

— 125 —

—¡Y cómo sufría! continuó prestando, á pesar suyo, confianza á su ilusión. ¡Cómo sufría! ¡solo, en ese gran castillo! Ni un confidente para su pena, ni un amigo, ni una amiga, nada, nadie mas que el desprecio que la rodeaba. ¡Oh! ¡yo conocia bien á esa condesa de Bryaut, á esa mujer frívola, fria, caprichosa como todas las que salen de los colegios de moda de París! ¡Mujer educada para el mundo; mujer, cuya imaginación han labrado á facetas como el diamante, sin ocuparse para nada de su corazón! ¡Mujer ataviada para las brillantes fiestas del mundo! ¡Qué le importa el dolor ajeno! ¡Oh! ¡la pobre Alizia ha debido ser muy desgraciada!

Estremeciéndose y frunció las cejas.

—¡Dios mío! pronunció con voz mas débil y en tono mas bajo todavía, pero en que se revelaba su terror y su cólera contra sí mismo; ¡me habeis herido en la razón! Hé aqui defendiéndola, escusándola: las pruebas están delante de mis ojos. Su peso la agobia. ¡Oh! tambien á mí me agobian, y sin embargo,

17

salir de ellas, no solo incólume, sino aún mas acrisolada.

Lo mismo decimos al Sr. Burell, al señor Cañamaque y á los demas diputados, que no por sentarse en los escaños rojos han perdido la ley á los modestos bancos de la tribuna.

—La asociación general de Agricultores celebró anteanoche su primera sesión, con asistencia de gran número de productores.

El objeto preferente de las observaciones hechas por los Sres. Orellana, Noblejas, Pequeño y demás sócios que tomaron parte en la discusión, fué el proyecto de ley presentado á las Cortes sobre alcoholes, conviniendo todos en que no podria sobrevivir la viticultura si aquel se tradujese en ley.

Para salvar tan cuantiosa riqueza creen los señores aludidos que debe concederse á los cosecheros la facultad de destilar, libre de derechos, la cantidad de alcohol que necesiten para encabezar sus vinos.

La sesión terminó á las once, sin que en ella fuese adoptado ningun acuerdo definitivo.

—Leemos en *El Imparcial*:

“Todos los indicios coinciden en demostrar que, á medida que el señor Sagasta estudia el estado de las cosas, se aleja mas de la crisis y se obstina en resistirla todo cuanto pueda ante las dificultades de una resolución que, sea cual fuere, no evitará el encuentro y la lucha en el seno del partido liberal.

Porque por exquisito cuidado que guarde el presidente en mantener dentro del nuevo gobierno las ponderaciones políticas, y por afortunado que sea para conjurar los peligros del descontento que sobrevendrá en los que queden fuera, es punto menos que imposible que no estalle al fin la lucha de las dos tendencias económicas que palpitan en la mayoría, siendo entónces inevitable que el señor Sagasta se incline de un lado ó de otro, con lo cual tendrá seguidamente en contra la aspiración contraria á la que favorezca.

Y en cuanto á las transacciones y arreglos que se intentan, no son tan fáciles como se cree ó aparenta creer, porque entre el programa cerrado y concreto de la Liga agraria y los compromisos y convicciones de los elementos de la libre-cambista, media un largo espacio, difícil de salvar por unos y por otros.

Además se ve que, así como el proyecto sobre la tributación ha despertado las protestas y las censuras de una parte de la mayoría, otros, como el de alcoholes, que han sido alabados por el señor Gamazo, empiezan á ser combatidos por otros, lo que viene á demostrar lo difícil de conciliar esos criterios económicos.

No es la significación política la que habrá de predominar en el nuevo gobierno, sino la tendencia en cuestiones de Hacienda, y por consiguiente la marcha del gabinete se hará tan embarazosa, que quizás no pudiera tener vida desahogada con las Cortes abiertas uno ó dos meses despues de verificado el cambio.

Se explica, pues, que el señor Sagasta se afane esta vez por cálculo en ganar tiempo, con el propósito de que la crisis se aplice y que con esto coincida su deseo de que la legislatura se suspenda antes de la época generalmente acostumbrada.

—En la sesión del lunes del Congreso,

todo el tiempo de la órden del día lo consumirá la discusión de las reformas militares.

Terminadas las interpelaciones pendientes, pues respecto á la explanada por el señor Figueroa, lo que resta no es mas que algunas alusiones, el presidente de la Cámara cree que por espacio de bastante tiempo no embarazarán otros asuntos el debate de la ley constitutiva del ejército.

—Ayer tarde circuló el rumor de que las cigarreras habian alterado el orden en el local de la Fábrica.

Pero lo que ocurrió fué únicamente que á las operarias de uno de los talleres del establecimiento se les concluyeron las existencias, y pidieron al administrador de la Fábrica tabaco para continuar las tareas. Como se tardara en dársele, acordaron abandonar el taller, lo cual hicieron en el mayor orden.

—Parece que el exgobernador civil de Valencia señor Botella, se ha separado del partido reformista, por no estar conforme con la marcha seguida por éste, y que gran número de reformistas de Valencia amigos del Sr. Botella, han secundado el acto llevado á cabo por este señor, separándose tambien del partido.

—Ayer, como los sábados anteriores, han acudido á la Plaza Mayor multitud de obreros en demanda de trabajo.

De los 1.200 próximamente que se presentaron, fueron admitidos 300 para los trabajos provinciales y 400 para los municipales.

Los 500 restantes se retiraron con gran órden.

—Telegrafian de Oviedo que el temporal se ha recrudecido de una manera extraordinaria, no cesando de caer nieve desde ayer anoche.

Tanto la capital como las inmediaciones se hallan cubiertas de una capa de nieve de 25 centímetros, no habiéndose conocido hace una porción de tiempo otra nevada igual.

Las noticias recibidas del puerto de Pajares son bastante alarmantes.

Se dice que han ocurrido varias desgracias por fuertes avalanchas caídas sobre los caseríos, pero no se han comprobado por la difícil comunicación.

La empresa del ferro-carril ha suspendido sus trabajos por causa del temporal.

Lo más lamentable es la cuestión de subsistencias, que comienza á preocupar á la opinión, para lo cual mañana se reunirá en sesión la comisión provincial para allegar recursos á los pueblos más necesitados, pero la gravedad que hay es la de no poder llevar los víveres.

El ayuntamiento de esta capital ha mandado á los alcaldes de barrio que formen listas de los necesitados para remediarlos y dar trabajo en la limpieza á cuantos jornaleros lo soliciten.

—El Sr. Figueroa, diputado autonomista, es un orador elocuente, vivo, entusiasta, y ha hecho una interpelación sobre la inseguridad personal en Cuba, que ha confirmado sus condiciones de polemista sobresaliente. Ha parecido, sin embargo, su discurso de mucha oposición al ministro de Ultramar y de vehemente censura al capitán general de la isla de Cuba.

El Sr. Balaguer le ha contestado con fortuna. Su discurso de ayer ha sido quizá la mejor defensa que ha hecho de sus actos en esta legislatura, y la mayoría lo ha elogiado sinceramente.

La sesión del Congreso ha pasado con este debate.

—La comisión de los alcoholes ha comenzado sus audiencias, y aparte hablamos de la de ayer.

La de la reforma de la recaudación dará dictamen el lunes próximo.

El lunes continuará el debate sobre las reformas militares.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

El señor Ministro de Hacienda resumió ayer en el Senado el debate sobre administraciones subalternas, fijándose especialmente en el discurso del señor Fabié, que calificó de pesimista: entrando á justificar su gestión rentística dijo que tendía á rebajar la excesiva tributación que sufre una parte de la riqueza del país, supliendo el déficit que esto pudiera producir con el aumento á artículos que apenas tributan. Despues de rectificar los señores Fabié, García Torres y Angoloti, empezó la discusión de los artículos del proyecto, que continuará mañana.

Pronunció en el Congreso el señor Figueroa un extenso discurso censurando la administración de las antillas, en medio de protestas de amor á la madre patria, contestándole el señor Balaguer, exponiendo que la inmoralidad era mal antiguo y diciendo que se propone hacerla desaparecer, así como que el bandolerismo ha disminuido mucho.

Los rumores del día respecto á modificación en el gabinete, dan á entender que esta se halla aplazada por el momento, y que solo habrá cambio de personas, pero no de política, así como que se mantendrá la ponderación de fuerzas como medio seguro de que el partido liberal dinástico pueda cumplir las ofertas sin dificultades, que seguramente ocurrirían de sobreponerse una fracción á otra de la mayoría.

Dúdase que el general Blanco reemplace al señor Ferreros en el mando del archipiélago filipino, pues aquel se muestra poco propicio á volver á Ultramar, teniendo en cuenta que el clima no es conveniente á su salud, un tanto resentida.

Las noticias que se reciben de las provincias del Norte dan cuenta de que el temporal de nieves que se ha desarrollado en ellas tiene incomunicados á varios pueblos, llegando á inspirar recelo la cuestión de subsistencias y advirtiéndose que los lobos, faltos de alimentación, acuden á los poblados y amenazan acometer á las personas: las comunicaciones por las vías férreas se hacen sumamente difíciles, hallándose detenidos algunos trenes en puertos como el de Pajares.

Hasta mediados de Marzo próximo no se llevará á cabo la combinación de alto personal diplomático de que se viene hablando hace pocos días.

Aún no se ha recibido el anunciado manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, que se dice dará lugar á controversia entre la prensa republicana.

Se ha separado del partido reformista el exgobernador de Valencia señor Botella, con algunos de sus amigos, por disenso con los gases en aquella provincia.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de la Audiencia de lo criminal de este distrito, se verá hoy la causa seguida en el juzgado de la detecha, contra Luis Chaparro Perez, por lesiones. Están encargados de la defensa y representación del procesado, respectivamente, los señores Cardiel y Toro.

—**La paloma.**—Se ha publicado una real órden disponiendo que desde el día 29 de Marzo próximo se proceda á expedir la licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1880, que vayan cumpliendo su compromiso en el ejército, y otra resolviendo que los del de 1882 que cumplen seis años en servicio activo sean baja en esta situación y alta en la reserva.

—**El vigía.**—“¿Qué tal vá?”, le dije ayer—á la plaza de las Dueñas,—y ella respondió: “Lo mismo...—¡y ojalá no lo estuviera!”

—**Concierto.**—Por los profesores que forman el aplaudido sexteto que con éxito viene actuando en el café del señor Barranco, se verificará un concierto esta noche, á las ocho, en unión de la notable pianista señorita Ugarte, y dada la variedad de las piezas musicales, esperamos se vea muy concurrido aquel local. Hé aquí el programa: 1.º Sintonía de la ópera “Zaneta.” *Auber.*—2.º Canción madrileña de la “Niña Pancha.” *Chueca y Valverde.*—3.º “Adios á la Alhambra,” cántica morisca para violín, ejecutada por el señor Villoslada, acompañándole al piano la señorita Ugarte. *Monasterio.* 4.º Mosaico de la ópera “Fausto.” *Gounod.*—5.º Fantasia para flauta y piano de “Guillermo Tell.” *Galli.*—6.º Marcha del final primero de “Cádiz.” *Chueca y Valverde.*

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 25 y 26 del corriente.—Central, 7 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 501'41.—Proterio, 993'52.—San Sebastián, 569'93.—Victoria, 823'83.—Matadero 2121'49.—De las 5017 pesetas y 68 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2443'87.—A la provincia y Municipio, 2443, 98.—Adicionadas, 129'83.

—**A cobrar.**—Por la Dirección general del Tesoro se han corrido las órdenes para que pasado mañana se abra el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia. La consignación por material se satisface el lunes próximo.

—**Órdenes.**—En la tarde del Viernes último y sábado por la mañana, las confirió nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado á los señores siguientes: *De tonsura:* don José Ruano Perez y don Manuel Gonzalez Caballero. *De menores:* don Cristóbal Berjillos y Viso. *De sub diáconos:* don Cristóbal Berjillos y Viso, don José Diaz Moreno, don Juan de Lara y Granados, don Emilio Peñuela y Silva, don Antonio Ortiz y Ordoñez y don Manuel Armijo Albarracín. *De Diáconos:* don Estéban Torres y Artiñolo, don Juan José Luque y Prieto y don Juan Espinar y Prieto.

—**Buen camino.**—Con gusto leemos en nuestro ilustrado colega “La Correspondencia Militar,” del sábado las siguientes líneas: “Nos escriben de Córdoba que el Ayuntamiento de aquella capital piensa ofrecer al señor ministro de la

Guerra edificios y elementos para que se establezca allí una de las Academias preparatorias militares de nueva creación. Con razón decíamos ayer que las capitales de provincias ofrecerían apoyo á la idea del general Cassola. Nos alegramos por el ministro y el Ejército.” Mucho celebraremos lo sean admitidas sus ofertas á nuestro Municipio, pues ello proporcionaría á Córdoba mayor animación y vida, á la vez que el desarrollo de su comercio é industria.

—**Ilustres viajeros.**—Según nuestras noticias, en el express de mañana llegarán á la estación de Córdoba, y continuarán su viaje en el mismo tren para Sevilla, SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier, deteniéndose breves días en la capital vecina antes de salir para Sanlúcar de Barrameda, donde fijarán su residencia.

—**Cámara de Comercio.**—Mañana celebrará sesión ordinaria la Junta directiva de la de esta capital, á las siete de la noche.

—**Estado deplorable.**—El temporal de nieves y hielos que con inusitada fuerza viene imperando hace algún tiempo en toda la península, ha paralizado los trabajos agrícolas, así como los mercados, y ocasionado daños graves en los sembrados, huertas, viñedos y arbolados.

—**La opinión.**—Cuantos periódicos se han ocupado del lamentabilísimo suceso del viernes junto á Cercadilla, convienen en que fué producido por el abandono en que se hallaba el paso á nivel, y que esa criminal negligencia, que se observa en puntos análogos, puede ocasionar muchas lágrimas.

—**Subasta.**—Se ha fijado la del ferro-carril que ha de unir á Ronda con Algeciras para el día 14 de Mayo próximo.

—**Efemérides.**—Hoy.—1829.—Restablecimiento de la pena de horca.—1876.—Don Carlos se refugia en Francia por Arnegui.—1879.—El Cardenal Borromeo es nombrado Camarlengo del Sacro Colegio.

—**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del 20 del mes actual: Quedar enterada de una real órden que transcribe el señor Gobernador civil, nombrando una Comisión facultativa compuesta de los señores don Juan de Dios de la Puente, y don Celedonio Rodríguez, encargados de reconocer las fincas ofrecidas para la instalación de la Escuela Granja elemental en esta provincia. Aprobar los remates provisionales para el servicio de bagajes en los cantones de Villa del Rio y el Carpio, durante el año económico actual, á favor de don Pedro Agudo Rojas y don Juan Ruiz, respectivamente. Reclamar de don Juan Antonio Camacho, colono del cortijo “Ri-villas Altas,” la cantidad de 2.500 pesetas que adeuda por media renta de dicho predio. Aprobar una cuenta del señor Ingeniero Director de carreteras provinciales, de los gastos originados en la formación del expediente de expropiación de la de Adamúz á Pedro Abad. Informar un recurso interpuesto ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación por don Rafael Jimenez Liñan, vecino de Palma del Rio, enalzada de un acuerdo de esta Comisión, por el que se desestimó una reclamación del recurrente contra la validez de las elecciones municipales de dicha villa, verificadas en los cuatro primeros días

— 126 —

quiero aún dudar, Dios mio! Y mi espíritu vencido resiste á la evidencia.

Su cabeza se apoyó en el respaldo del sillón; habia en sus facciones un amargo desaliento.

—Soy un hombre honrado, sin embargo, pensó sin mover los labios; ¿quién se atrevería á decir que yo he retrocedido ante un deber? Y hémeaquí hace largo tiempo retrocediendo como un cobarde. No me he atrevido á interrogarla. ¡Temo tanto el chocar contra alguna nueva prueba de su crimen! ¡Está mi corazón tan enfermo y mi espíritu tan débil!

Permaneció un instante como absorbido en su meditación; despues volvió en sí de pronto; la espresión de su rostro habia cambiado.

Su mirada era firme y severa; una resolución repentina se leia en sus facciones.

—Soy el hombre de la ley, murmuró; aunque debiera morir, aunque debiera matarla, no desartaré de mi puesto.

Cerró el manuscrito de Alizia y reu-

— 131 —

el cuarto del aya, Bosco velaba en la terraza inmediata.

Habíase introducido allí por la ventana del corredor, que mas tarde debia servir al conde mismo de pasadizo para volver á penetrar en el castillo.

Bosco estaba allí impulsado por un misterioso amor que profesaba á la condesa, y por la curiosidad, desarrollada hasta el extremo que es propia de las naturalezas débiles.

Su abnegación era grande, pero guiada únicamente por los exiguos destellos de su escasa inteligencia.

Algunas horas antes, en la mañana del mismo día, su corazón se habia destrozado al escuchar una inútil revelación: aquella noche iba á buscar nuevos datos.

Creía servir á Mad. de Bryaut, y no conocia que su primera víctima era la misma Mad. de Bryaut.

Hallábase acurrucado detrás de la entabiada ventana en el momento en que el conde entraba en el cuarto de Alizia.

— 130 —

Juliana permaneció inmóvil, como esperando una respuesta.

—¡Mi ropa! exclamó en tono impetuoso é irritado; quiero salir.

La anciana se alejó.

Marcial se enderezó: su pecho respiró mas libremente: un rayo de orgullo brilló en su frente.

—¡Oh! dijo poniendo sus manos sobre su corazón: quiero salvarla, y siento aquí ya que no la amo.

XXV.

BOSCO CRECE UNA PULGADA.

La noche en que el conde Hector de Bryaut se intrudujo por última vez en

— 127 —

nió los papeles esparcidos sobre la mesa.

Al ocuparse de esto, continuaba diciendo:

—Hoy mismo la interrogaré; despues partiré para el castillo de Villers; veré al conde y á la condesa de Bryaut, y mañana habré dado ya mi dictámen.

Pensando en esto, su fisonomía volvió á sufrir otra nueva transformación; entreabriéronse sus labios; medio cerráronse sus párpados, y un fugitivo resplandor brilló en su mirada.

Parecia como que se esforzaba en contener una alegría victoriosa y demasiado pronta á estallar.

—¡Oh! dijo volviendo á abrir con temblorosa mano el manuscrito de Alizia... ¡yo me se habia ocurrido hasta ahora esta idea!

Su mirada recorria con febril rapidez las líneas del diario...

—Ella le amaba... no; ¡se amaban!... ¡yo ha podido, pues, haber robo!

Era un espectáculo curioso el que ofrecia el rostro de Marcial, sobre el

del mes de Mayo de 1887. Dejar sin efecto el nombramiento de Administrador de la hijuela de Expósitos de Hinojosa á favor de don Alfonso Borreno, y nombrar á don Miguel María Osorio, propuesto por el Diputado del distrito.

Serenata.—En la noche del sábado tuvimos el gusto de oír una que ejecutó la orquesta que hábilmente dirije el señor Lucena, y con la cual obsequió el personal de Telegrafos á su entendido y querido Director nuestro ilustrado amigo señor don Matías de P. Blanco, con motivo de ser el día de su santo. Tocaron con la maestría que les distingue las piezas siguientes: Sinfonía Paraphrase, *Supp.*—Recuerdos de un mosquito, Mazurka, *Lucena.*—Moráima, capricho característico, *Espinosa de los Monteros.*—Pasa-calle "Cádiz," *Chueca y Valverde.* Terminada la serenata, el señor de P. Blanco obsequió con un espléndido lunch, tanto á los profesores como al personal á sus órdenes, y consignamos con gusto que la exquisita amabilidad de dicho señor contribuyó en gran parte á hacer este acto todo lo ameno que sus amigos podían esperar.

Suspensión.—El brigada de la sección montada de la guardia municipal ha prohibido, de orden de la Alcaldía, la continuación de los trabajos que se llevan á cabo en el nuevo barrio de La Margarita, en donde venían construyéndose algunas casas sin previa autorización, según disponen la ordenanzas municipales.

Estorbos.—Sería muy oportuno y conveniente para el libre tránsito que desapareciera de la vía pública la infinidad de trastos viejos que invaden una gran parte de la plazuela del Socorro y otros lugares inmediatos á la plaza Mayor. La exposición permanente de ropas que adornan la parte exterior de las casas dedicadas á su venta, dá un aspecto digno de mejor suerte á aquellos sitios de mucho tránsito á todas horas.

Pronósticos. Los del tiempo para todo el año de 1888, son muy favorables á la agricultura, por cuya razón damos á conocer á nuestros lectores aquellos que más se conforman con las observaciones oficiales, y que revisten carácter de probabilidad científica, y son, en lo que respecta á las estaciones, las siguientes. Primavera.—Se cree en un estado atmosférico templado y lluvioso. En mayo pueden saltar fuertes vientos que, ocasionando el desequilibrio, producirán tempestades pasajeras que deben prevenirse, sobre todo en los vástagos de los viñedos, los cuales pudieran tener perjuicio. Verano.—Esta época del año se presentará rigurosa, extremándose el calor. Los vientos saldrán del Norte, con nubes y tormentas que refrescarán la atmósfera y el tiempo; despues se normalizará. Otoño.—Tiempo hermoso y de gran provecho para los campos y siembra en tierra. Vientos frecuentes y escasez de lluvias al principio, con las necesarias á la terminación de la estación, que no contrariará la satisfacción de los labradores.

Título.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de Conde de Cañete de las Torres, á favor de la señora doña Elisa López Zapata y Torrealba.

Permuta.—Prévia la sanción del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, ha sido aprobada por real orden la permuta entablada entre el señor don Miguel Gutiérrez, Arcipreste de Fuente-Obejuna y don Bartolomé Gutiérrez, cura propio de Villanueva de Córdoba.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el sábado, para la señorita Clotilde Zanardi, Caballero de Gracia, 28, Madrid, se halla detenido en la Estación central por no haber podido ser entregado á su destinataria, ausente.

Robo.—Ayer se presentó en la oficina del cuerpo de Seguridad, María Concepción Arrabal, moradora en la casa número 7 de la calle de la Humosa, manifestando que al regresar anteanoche á su domicilio encontró fracturada la cerradura de la habitación, y que le habían sustraído un duro en plata, 3 varas de holandá, una sábana de hilo y encage, un cuartillo de garbanzos y tres libras de azúcar, sin que sospeche quienes puedan ser los autores de este hecho.

Otro robo.—De la huerta del Colmillo, pago de la Fuensanta, volaron anteanoche, á impulso del viento, diez gallinas y un gallo. Los autores de la obra se olvidaron de llevarse la escalera de mano de que se sirvieron para consumir el hecho.

Personal.—En la vacante producida por traslado del inspector de Vigilancia de esta provincia don Francisco Lopez, ha sido nombrado don Eduardo Criado Caballero, cesante de mayor categoría.

Enlace.—Anteanoche contrajo matrimonio la bella señorita doña Dolores Alvarez y Aguilar con el señor don José Delgado Martínez, del comercio de esta plaza. Bendijo esta unión el presbítero señor don Antonio Córdoba, capellan de la iglesia de San Pablo, y fueron padrinos don Hermenegildo Delgado y Martínez y doña Rosa Alvarez y Aguilar, hermanos de los contrayentes. Despues de la ceremonia nupcial pasaron las personas invitadas á la casa habitación de nuestro buen amigo el señor don Francisco de Paula Alvarez, padre de la desposada, sirviéndose un espléndido refresco en el que abundaron los dulces y vinos más exquisitos, en cuyo acto reinó la confianza íntima y natural expansión propias del acontecimiento que se celebraba. Deseamos á los afortunados cónyuges una prolongada luna de miel y todo género de venturas en su nuevo estado.

Hoja de servicios.—De la de nuestro paisano el nuevo brigadier señor don Adolfo Jiménez Castellanos, resulta que era cadete de infantería en 1860, ascendiendo á alférez y teniente por antigüedad; á Capitán, Comandante, Teniente Coronel y Coronel, por méritos de guerra. Es Coronel desde 1874, y en la actualidad cuenta 44 años de edad. Ha mandado como Coronel los regimientos de la Reina, en la isla de Cuba, y en la Península los de Andalucía y Mallorca, y desempeñado el cargo de secretario de la subinspección de infantería en la isla de Cuba.

Al dueño.—Se encuentra á disposición de su dueño, en el Asilo de Mendicidad, una burra aparecida hace algunos días en terrenos del cortijo del Alcaide.

Ah valiente!—El guardia municipal número 16 detuvo anteayer en la calle de Torrijos á una mujer que se entretenía en apedrear la fachada de la casa de Expósitos, dirigiendo palabras ofensivas á las hermanas encargadas de aquel establecimiento, y por último, al ser amonestada por el guardia municipal referido, mordió á este en una pierna. Para estos casos se recomienda el bozal.

Captura.—Han sido detenidos por el cuerpo de Seguridad dos individuos, por creerlos autores del hurto de una bandeja de plata.

Certámen.—Segun costumbre, el día dos de Agosto próximo se celebrará en Huelva, por iniciativa de la Sociedad Colombina, la conmemoración del aniversario de la salida de Colon del puerto de Palos para el descubrimiento de América. Al efecto y cual otros años se verificará un certámen científico-literario, cuyo programa y condiciones publicaremos.

Suspensa.—Lo ha sido por orden superior la segunda convocatoria para contratar el 12 de Marzo las materias para el servicio de utencilios, según aviso de la Intendencia militar de Andalucía.

Temprano.—El guardia municipal número 64 detuvo la madrugada de ayer á un embriagado que, á la luz de la luna, producía con sus descompuestos gritos un fuerte escándalo en el paseo de la Ribera. La parte moral del funcionario público resultó algo malparada.

Tauromáquia.—Un telegrama de la Habana recibido en esta capital dice que anteayer se suspendió, á causa de la lluvia, la penúltima corrida de la temporada. De no verificarse esta en uno de los días de esta semana y si el domingo próximo, no podrá tener lugar la del beneficio de los andaluces, anunciada para el cuatro de Marzo, por tener que embarcar al día siguiente *Guerrita* y su cuadrilla.

Pensamiento.—El sueño es imagen de la muerte: por eso muchas veces consideramos muerto lo que solo está dormido.

Condiciones.—En el pliego de las publicadas para la construcción del ferrocarril de Bobadilla, pasando por Ronda para terminar en Algeciras, se establece, entre otras, la siguiente: Artículo 1.º El concesionario se obliga á ejecutar en el plazo de cuatro años, contados desde la fecha en que se adjudique la concesión, á su costa y riesgo, todos los trabajos necesarios para el establecimiento de un ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, por Ronda, Jimena y Bocaleones, de modo que pueda hacerse la explotación en todas sus partes al espirar el término de los cuatro años fijados en este artículo.

Cantar.—Voy á comprar unas botas con tacón de grande alzada,—porque es muy alta la reja—donde yo pelo la pava.

Ley de caza.—Por infringirla, cazando en terrenos que ni estaban acotados ni eran de su pertenencia, fueron detenidos el miércoles, en término de Benamejí, tres individuos, á quienes encontró

la guardia civil tres pájaros y varios avíos de caza.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha se llama á un anciano que el 24 de Octubre acompañaba al cosario de Pozoblanco Blas Campos en el trayecto de la carretera de Córdoba que pasa por los Llanos del Conde, para declarar en la causa por hurto de prendas á dicho cosario.

Leñadores.—Dos sujetos que el miércoles anterior extraían leña, sin licencia, de una finca del término de Hinojosa del Duque, fueron detenidos por la guardia civil de aquel término.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Almedinilla 5.770 pesetas y 93 céntimos, el de Almodóvar 2.549, el de Añora 3.181 y 25, y el de Baena 23.739 y 78.

Por golosos.—Pastaban tres años el jueves en una finca del término de Bujalance, sin autorización para ello, y la guardia civil, cumpliendo con su cometido, los puso, en unión de sus conductores, á disposición de la autoridad.

A las aspirantes.—Por concurso de ascenso se vá á proveer una plaza de auxiliar de la segunda escuela de niñas de Priego. Está dotada con 687 pesetas y 50 céntimos anuales, y hasta el 24 de Marzo se puede solicitar.

Indocumentado.—Por carecer de documentos que identificaran su personalidad, detuvo el viernes último la guardia civil de Benamejí á un sujeto, que dijo ser vecino de Málaga.

Presupuesto.—El adicional de Rute se halla á la vista hasta el día 3 de Marzo.

Efectos.—A consecuencia del temporal se han hundido en Bacares (Almería) 40 casas, entre ellas la Consistorial y la escuela, y otras 60 están próximas á desplomarse. También han quedado completamente destruidas las acequias que surtian de aguas potables al pueblo.

Clausura.—Se han cerrado en Baeza las escuelas públicas y privadas á causa de la "difteria", de la que en un día fueron atacados 50 niños. Son muchas las defunciones diarias.

Microscopio.—Uno de gran potencia va á adquirir para el examen de ciertos artículos de consumos el Ayuntamiento de Ubeda.

Prueba.—Con buen resultado se ha hecho ya en Alicante la del alumbrado público por la electricidad.

Salvajismo.—Un virtuoso sacerdote de Granada ha sido estos días robado y despojado de sus prendas de eclesiástico en medio de una calle de aquella capital.

A tirar.—Según un periódico de Tortosa, fué tan intenso el frio en las montañas, y especialmente en *Lo Port* durante los últimos días, que los cántaros con agua puestos al lado del fuego permanecían helados, sin que fuese suficiente aquel calor para licuar el agua que contenían.

Diálogo.—¿Me quieres?—No.—Pero ese no lo dices con el corazón ó con la boca?—Con la boca y con el corazón.—¡Qué encantadora franqueza! ¡Eres un ángel!

Nihil novum.—Córdoba (Rep. Arg). 4 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. Muy Sres. míos: Despues de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritación á la nariz, producida por una irritación al hígado, acompañado de una afección al pulmón, fui aconsejado por mi amigo el Doctor don Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome affmo. y s. s. Nestor Escalante.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 78

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS PARA LA Toilettte diaria
Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando frescura, Juventud, Aterciopelado.
EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 38, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Reino.
Antonio Carrasco, drogas, Ayuntamiento 10.

Según las opiniones unánimes de los más distinguidos médicos, los purgativos salinos, como el SEDLITZ CHANTEAUD, deben ser siempre preferidos á las píldoras y á los elixires, más ó menos irritantes, para combatir al estreñimiento del vientre y para precaverse contra las enfermedades inflamatorias.

Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas, las mujeres que crían á sus hijos ó á los extraños, y los niños espuestos á las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del "Sedlitz Chanteaud."

El señor Ch. Chanteaud, farmacéutico de primera clase, en París, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del Sedlitz granulado.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas.

Depósito exclusivo para España y colonias: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.

Véndese en todas las farmacias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

NADA

más elocuente que la autorizada opinión de miles de médicos que prescriben el "Hiero Quesada," en todas las enfermedades debidas á pobreza de sangre.

Sr. Dr. Quesada:

"En las alteraciones que sufre la sangre en las fiebres intermitentes, he usado repetidas veces el "Hiero dializado del Dr. Quesada," superando á mis esperanzas los resultados obtenidos, sin que el menor trastorno intestinal se haya presentado. Iguales efectos he observado en cuantos casos de pobreza de sangre lo he prescrito, siendo en mi concepto el ferruginoso más aceptable por su comodidad y rapidéz de acción.

Dr. Rufino Ferrando y Fenoll, Director de trabajos anatómicos de la Facultad de Medicina de Valencia, Subjefe del servicio sanitario de los ferrocarriles de Almansa á Valencia. 2 pesetas frasco en toda España.—Valencia, Dr. Quesada.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Luján, respectivamente. 6

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados con motivo de la reparación del local de detenidos en la aldea de Santa Maria de Trassiera, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal en los días del 12 al 20 de Setiembre último, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los de un oficial y un ayudante de carpintería.	15	
Por los de un oficial y un peon de albañilería.	15	
Materiales.		
A don Juan Velasco, por maderas.	37	50
A don Antonio Leon, por el yeso que ha suministrado.	6	
A don José Castillejo, por la cal facilitada.	4	
Por portes de herramientas.	9	50
Total.	87	

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 18 de Febrero de 1888.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Roman, abad y fundador.—Mañana, San Macario y compañeros mártires.

JUBILEO OROULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Ana, en sufragio de los Ilmos. Sres. Don Juan Muñoz Andrade y doña Maria de los Milagros Vargas.

—En las Iglesias Parroquiales; en sus auxiliares, y en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, continúan los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro habrá sermón y música los viernes y Domingos, en cuyos días se ha de celebrar una misa rezada al amanecer, durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se harán los santos ejercicios del Via Crucis, los miércoles y viernes, á las oraciones.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Maria Rosalia Parias DE BAJO,

falleció el día 1.º de Marzo de 1887.

Su esposo don Antonio Bajo, sus hijos don José, doña Eloisa y doña Concepción Aguilar y Párias, suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que gustan aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el jueves próximo, en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad) el miércoles 29 del corriente, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Ilustrísimo Señor Don Fernando Valdivia y Horrillo, abonándose el estipendio de ocho reales.

Sus desconsolados hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Esta noche no hay función. La de mañana se anunciará por programas y carteles.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 25 de Febrero.
Consolidado interior, 66'30
Amortizable, 84'40
Billetes hipotecarios de Cuba 98'10
Acciones del Banco, 404'25.



LA SEÑORA

D.ª MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA
DE ALVAREZ
Falleció el 1.º de Febrero de 1888

Todos los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, de 8 á 10 de la mañana del día 1.º de Marzo, en la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su desconsolado esposo, hijos, madre, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á dichas Misas, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

MAQUINARIA AGRICOLA

INDUSTRIAL Y VINICOLA

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadoras, Aventadoras, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.

Especialidad en pulverizadores para combatir el Mildew y en bombas para rociar naranjos.

Tranvías para desmontes, canteras, bodegas, etc., y Ferrocarriles de vía estrecha.

BASILIO MIRET. Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona, calle de la Princesa, 61.—Succursales en las primeras ciudades de España.—Se remiten catálogos gratis.

LAS MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZA OSEA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14, AYUNTAMIENTO 16

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

DE

ANTONIO DE OLMO

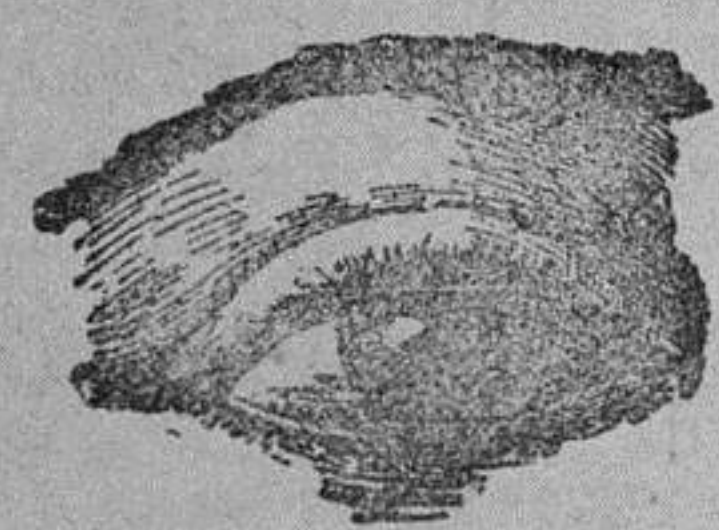
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

ENFERMOS DE LA VISTA

SIEMPRE SEGURO!



SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro.

RESTAURANT ARÉVALO

CALLE DE LA PLATA 8

SERVICIO DE ALMUERZO Y COMIDAS

El dueño de este establecimiento, queriendo complacer al público, en atención á la confianza que va dispensándole, ha resuelto servir desde las once de la mañana hasta las diez de la noche

Almuerzos compuestos de dos platos, pan, postres y vino á 1'75 ptas.

Comidas, compuestas de sopa, dos platos, pan, postre y vino á 2 ptas.

Se sirve por lista.

Variedad de artículos á precios sumamente arreglados.

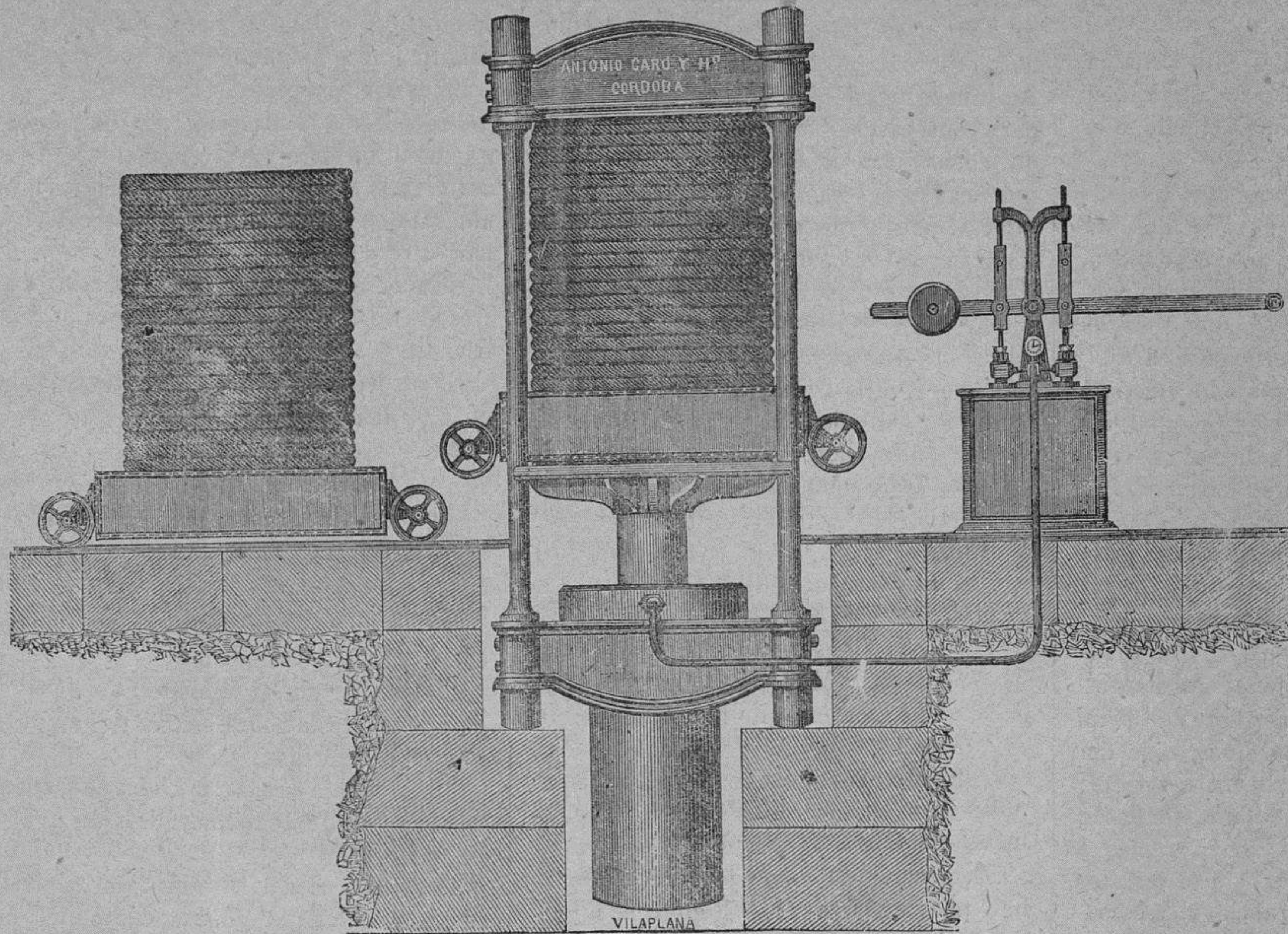
LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.--CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

AGUA DE INSALUS

en Lizarsa (Tolosa) Guipúzcoa

ANALIZADA POR EL EMINENTE QUÍMICO

DR. DON FAUSTO GARAGARZA

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, ayuda la digestión y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

Setenta y cinco céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España. Depósito en Córdoba, don Joaquín Fuentes, calle de San Fernando, 43.

Administración, plaza Vieja, número 1, Tolosa.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S'-Vito, insomnios, convulsiones y los de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expedientes : J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris

Depósitos : Cordova : D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Marti

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO

en la Exposicion de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado 10.000.000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Reservación	Pesetas 30.331.075
Riesgos en curso	» 22.794.123 10
Reservas	» 857.031 69
Siniestros pagados	» 343.700 01
Activo	» 1.188.252 1

La Compañia, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. Delegado en la provincia, D. Félix Castro. Representante y agente general en la provincia, don Ventura Reyes Casaradi, Pedregosa, 4.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 4, 2 A 3 GRANOS. NOTICIA EN CAJAS. Exigir los VERDADEROS GRANOS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

Enfermedades Secretas

INYECCIÓN RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los Fístulas y previene los estreñimientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca. Exigir la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F^o St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

Arrendamiento. —Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa principal calle de Osio número 16, con buenas y cómodas habitaciones, y desde el día hasta San Juan el piso alto de la misma: para tratar, en la expresada casa. s4-1

Se arriendan habitaciones y pisos en la plazuela de los Chirinos números 7 y 9, parroquia de San Miguel: para tratar, Carrera 4. s4-1

A la persona que se le haya perdido un paraguas, puede recogerlo, dando las señas, en la plazuela de San Nicolás de la Villa, carpintería. s4-1

Venta. —Se hace de varios libros, entre ellos la magnífica nove a María Magdalena de Bravo y Tudela, recién publicada, todos á precios económicos. Horas de verse, de 12 á 3 de la tarde, calle Zapatería Vieja números 26 y 28. s4-1

En el puesto número 80 del mercado "Sanchez Peña", se venden cuartos de gallina y de pavo, por kilos, á 8 rs. uno, y huevos, por cuenta del labrador. s4-1

En la calle Mayor de San Lorenzo número 156, puede reclamarse una burra, que ha sido encontrada en terrenos del cortijo del Alcalde, por los guardas de la Sociedad de labradores y ganaderos. s4-1

Se venden dos carruajes de punto y un caballo, con todas sus correspondientes guarniciones. Darán razón, Romero 2. s4-1

Arrendamiento. —Desde San Juan se arrienda la casa calle Rey Almanzor número 42, con 13 habitaciones, 2 cuartos grandes, 2 pilas y pozo abundante. s4-1